



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA BUCARAMANGA

DIRECCIÓN: CALLE 45 # 1-51 Campohermoso. BUCARAMANGA, SANTANDER
TELÉFONO: 57 6076978503 Ext 2743

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBBUC-DSSA-00365-2024

CIUDAD Y FECHA: BUCARAMANGA. 16 de enero de 2024
OFICIO PETITORIO: No. SD - 2023-12-07. Ref: Noticia criminal 680016000160202334728 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: GLORIA INES PABON RUEDA
FISCALIA SEXTA LOCAL DE INTERVENSION TEMPRANA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: GLORIA INES PABON RUEDA
FISCALIA SEXTA LOCAL DE INTERVENSION TEMPRANA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 19 No 24-61 PISO 1
BUCARAMANGA, SANTANDER
NOMBRE EXAMINADO: ANGIE LORENA JOYA PABON
IDENTIFICACIÓN: CC 1095822424
EDAD REFERIDA: 29 años
ASUNTO: Lesiones/ Evento de transporte

Metodología: • La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy martes 16 de enero de 2024 a las 16:20 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Se diligenció el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " El día 31 de Octubre del 2023, a las 7:20 de la mañana, iba de pasajera de una moto, un bus transitaba en una zona prohibida y nos choco".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Serviclinicos Dromedica - Epicrisis. Aporta copia de historia clínica número 1095822424, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Fecha 2023/10/31: " ... POP 03/11/23 RAFI +OTS de tibia y peronea derecho. Fractura cerrada de diafisis de perone y tibia derecho tercio medio desplazadas. Accidente de transito en calidad de pasajero de motocicleta 31/10/23 ... Diagnostico: ractira de la diafisis de la tibia.." Serviclinicos Dromedica - Ortopedia del 2024/01/05, refiere: " ... Arcos de movilidad conservados, herida abierta ... Diagnostico: Fractura de la epifisis inferior de la tibia ... terapias ... no apoyo..".

ANTECEDENTES: Médico legales: Negativos.

WILLYAM MORANTES CASTRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

REVISIÓN POR SISTEMAS

" No puedo apoyar el pie "



EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Porte y actitud adecuada para edad y género. Ingresa por propios medios con uso de apoyo externo.

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Alerta, orientada en tiempo, lugar y persona
- Miembros superiores: Cicatriz discromica lineal de 22 cm en region anterior de tercios medio y distal de pierna derecha. Aposito esteril en maleolo interno tobillo derecho. Se desplaza con uso de muletas axilares bilateral sin apoyo de pierna derecha.
- No presenta otras lesiones diferentes a las descritas en examen físico.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL CIENTO(100) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente. Otras Secuelas a determinar si las hubiere... en próxima valoración médico legal en 3 meses con nuevo oficio de su despacho e historia clínica completa y actualizada de valoración de especialidad tratante.

Atentamente,

WILLYAM MORANTES CASTRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

16/01/2024 16:45

Caso: UBBUC-DSSA-00349-C-2024

Pag. 2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA BUCARAMANGA

DIRECCIÓN: CALLE 45 # 1-51 Campohermoso. BUCARAMANGA, SANTANDER
TELÉFONO: 57 6076978503 Ext 2743

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBBUC-DSSA-03429-2024

CIUDAD Y FECHA: BUCARAMANGA. 25 de abril de 2024
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2024-04-24. Ref: Noticia criminal 680016000160202334728 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: RAUL GIORGI LAVERDE
FISCALIA 48 LOCAL DE LESIONES PERSONALES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: RAUL GIORGI LAVERDE
FISCALIA 48 LOCAL DE LESIONES PERSONALES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Cra. 19 # 24-61 piso 7 - gerardo.sanchezg@fiscalia.gov.co
BUCARAMANGA, SANTANDER
NOMBRE EXAMINADO: ANGIE LORENA JOYA PABON
IDENTIFICACIÓN: CC 1095822424
EDAD REFERIDA: 29 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy jueves 25 de abril de 2024 a las 10:40 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:

Aporta OFICIO PETITORIO

Aporta historia médica de atención la cual se relaciona en este informe.

Número único de informe: UBBUC-DSSA-00365-2024-CIUDAD Y FECHA: BUCARAMANGA. 16 de enero de 2024-OFICIO PETITORIO: No. SD - 2023-12-07. Ref: Noticia criminal 680016000160202334728 - WILLYAM MORANTES CASTRO-PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE; de donde se extrae: "RELATO DE LOS HECHOS: La examinada refiere que " El día 31 de Octubre del 2023, a las 7:20 de la mañana, iba de pasajera de una moto, un bus transitaba en una zona prohibida y nos choco". Descripción de hallazgos - Examen mental: Alerta, orientada en tiempo, lugar y persona - Miembros superiores: Cicatriz discromica lineal de 22 cm en region anterior de tercios medio y distal de pierna derecha. Aposito esteril en maleolo interno tobillo derecho. Se desplaza con uso de muletas axilares bilateral sin apoyo de pierna derecha. - No presenta otras lesiones diferentes a las descritas en examen físico. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL CIEN(100) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente. Otras Secuelas a determinar si las hubiere... en próxima valoración médico legal en 3 meses con nuevo oficio de su despacho e historia clínica completa y actualizada de valoración de


EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBBUC-DSSA-03429-2024



especialidad tratante".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en **SERVICLINICOS DROMEDICA S. A.** Aporta copia de historia clínica número 1095822424, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: "Fecha 01/04/2024.....paciente femenina quien tiene antecedente de accidente de tránsito del 31/10/2023 con requerimiento de OTS de FX de tibia derecha quien se encontraba en seguimiento ambulatorio por ortopedia y cirugía plástica.....diagnostico final: Celulitis de otras partes de los miembros.....JULIAN RICARDO ROZO, MEDICIO GENERAL JENIFER BELLO TORRES, REG MEDICO: 1095834998".

ANTECEDENTES: Médico legales: Número único de informe: UBBUC-DSSA-00365-2024- CIUDAD Y FECHA: BUCARAMANGA. 16 de enero de 2024, que apoya esta pericia.. Sociales: Asesora en la perla, independiente. Familiares: No refiere. Quirúrgicos: Cesáreas # 2, pomey y cirugía de pierna derecha por el evento de tránsito de 31/10/2023.. Traumáticos: Por lo anotado en QX. Hospitalarios: Por lo anotado en QX. Psiquiátricos: No refiere. Toxicológicos: No refiere.

REVISIÓN POR SISTEMAS

REFIERE: **"Me duele mucho la pierna derecha, cojea mucho de la pierna derecha".**

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Ingresa al consultorio número cinco (5) del Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses de la ciudad de Bucaramanga, por sus propios medios, cojeando marcadamente a expensas de pierna derecha, orientada en sus tres esferas (tiempo-lugar-espacio), colaboradora al relato y al examen físico.

Descripción de hallazgos de abril 25 de 2024:

- Examen mental: Orientado en tiempo, espacio y persona, memoria conservada, lenguaje fluido, pensamiento coherente.

- Miembros inferiores.

Material quirúrgico cubriendo tercio medio y distal de pierna derecha, el cual no es prudente retirar.

Cicatriz hipertrófica, ostensible, visible de 7 centímetros en tercio medio anterior de pierna derecha que se continúa por el material quirúrgico que cubre tercio medio y distal de pierna derecha pero no es prudente retirar.

- Osteomuscular: Cojera marcada a expensas de pierna derecha.

Resto de examen físico normal.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Usaria quien acude a segunda valoración forense por haber presentado evento de tránsito en calidad de pasajera de una motocicleta el día 31/10/2023, con compromiso de tejidos blandos y tejido óseo, lo que requirió manejo médico-quirúrgico y ha requerido la intervención de otras especialidades como cirugía plástica, ya que la herida en pierna derecha se ha venido complicando y ha requerido hospitalizaciones; con la información que se tiene hasta el momento, con la historia clínica aportada y con los hallazgos al examen médico-legal de hoy, me permito concluir:

Mecanismo traumático de lesión: Contundente.

Incapacidad médico legal DEFINITIVA CIENTO(100) DÍAS.

SECUELAS MÉDICO LEGALES:

1. Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente.
2. Perturbación funcional de miembro inferior derecho de carácter por definir.
3. Perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter por definir.

Para determinar el carácter de las dos últimas Secuelas Médico Legal y de otras si las hubiere, se requiere una nueva valoración en **CUATRO(4) MESES**, debe aportar copia completa y actualizada de las nuevas valoraciones médicas y **nuevo oficio petitorio** emitido por la

EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBBUC-DSSA-03429-2024

autoridad concedora del caso.

Atentamente,



COPIA DOCUMENTO

EFRAIN EUGENIO GARCIA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

25/04/2024 11:25

Caso: UBBUC-DSSA-03323-C-2024

Pag. 3 de 3



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA BUCARAMANGA

DIRECCIÓN: CALLE 45 # 1-51 Campohermoso. BUCARAMANGA, SANTANDER
TELÉFONO: 57 6076978503 Ext 2743

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBBUC-DSSA-06903-2024

CIUDAD Y FECHA: BUCARAMANGA. 26 de agosto de 2024
OFICIO PETITORIO: No. SD - 2024-08-26. Ref: Noticia criminal 680016000160202334728 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: RAUL GIORGI LAVERDE
FISCALIA 48 LOCAL DE LESIONES PERSONALES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: RAUL GIORGI LAVERDE
FISCALIA 48 LOCAL DE LESIONES PERSONALES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Cra. 19 # 24-61 piso 7 - gerardo.sanchezg@fiscalia.gov.co
BUCARAMANGA, SANTANDER
NOMBRE EXAMINADO: ANGIE LORENA JOYA PABON
IDENTIFICACIÓN: CC 1095822424
EDAD REFERIDA: 29 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología: • La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy lunes 26 de agosto de 2024 a las 15:08 horas en Tercer Reconocimiento Médico Legal. Se diligencia el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO En Siclico digital hay IP UBBUC-DSSA-00365-2024/UBBUC-DSSA-03429-2024, refieren: "... HECHOS: ... 31 de Octubre del 2023 ... pasajera de una moto ... OTS de FX de tibia derecha ... EXAMEN MEDICO LEGAL ...- Osteomuscular: Cojera marcada a expensas de pierna derecha ... CONCLUSIONES ... Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CIEN(100) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: ... Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente ... Perturbación funcional de miembro inferior derecho de carácter por definir ... perturbación funcional de órgano de la locomoción de carácter por definir...".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en MED SAS IPS - Ortopedia. Aporta copia de historia clínica número 1095822424, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Fecha 2024/08/08: "... Paciente con no union infectada de tibi derecha, manejo con clavo antibiotico ... 4 semanas ... se siente muy bien ... control de infeccion clinicamente ... fractura estable con clavo ... puede caminar ... Diagnostico: Fractura de la diafisis de la tibia..".

ANTECEDENTES: Médico legales: UBBUC-DSSA-00349-C-2024/UBBUC-DSSA-03323-C-2024 que apoyan esta pericia.

WILLYAM MORANTES CASTRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBBUC-DSSA-06903-2024



REVISIÓN POR SISTEMAS

" Ya camino sin muletas"

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Porte y actitud adecuada para edad y género. Ingresó por propios medios sin apoyo externo.

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Alerta, orientada en tiempo, lugar y persona.
- Miembros inferiores: Marcha conservada sin cojera y sin apoyo externo. Flexo-extensión de rodilla y dorsiflexión de pie derechos conservados.
- Piel y Faneras: Las lesiones descritas en el anterior reconocimiento médico legal continúan con iguales características y ya fueron determinadas sus secuelas.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Se ratifican Mecanismo traumático de lesión: Contundente; SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente. Por hallazgos clínicos y reintervenciones quirúrgicas por especialidad tratante se aumenta Incapacidad médico legal a DEFINITIVA CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS y como SECUELAS MÉDICO LEGALES: Perturbación funcional de miembro inferior derecho y del órgano de la locomoción ambas de carácter transitorio.

Atentamente,

WILLYAM MORANTES CASTRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

26/08/2024 15:49

Caso: UBBUC-DSSA-06773-C-2024

Pag. 2 de 2